



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**LA CÁMARA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DECLARA:**

De su Interés Legislativo el “ACTO DE DESAGRAVIO AL MONUMENTO DEL DIA DEL NIÑO POR NACER” organizado por la Asociación Civil Protegerte de Alto Verde, que se realizará el día 25 de marzo de 2022, en el marco del Día del Niño Por Nacer, en la Plaza de la Paz Alto Verde, Santa Fe.



**DIPUTADO PROVINCIAL  
JUAN ARGAÑARAZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente, Señoras/res Diputados

El día 25 de marzo de este año, se llevará a cabo el “Acto de desagravio al monumento del Día del Niño por nacer”, en la Plaza de la Paz de Alto Verde, Santa Fe.

En el marco de la celebración del Día del Niño por Nacer, la Asociación Civil “Protegerte”, organizó un acto para conmemorar este día tan especial para toda la comunidad pro vida y retirar del monumento la placa colocada el 25 de marzo del año pasado la cual fue vandalizada, y colocar una nueva placa recordatoria.

A este sencillo pero muy valioso acto, asistirán importantes instituciones de la ciudad de Santa Fe, Santo Tome y Alto Verde, por lo que consideramos oportuno solicitar que esta Cámara de Diputados declare de Interés Legislativo dicha celebración y homenaje, donde se busca conmemorar, promover y defender la vida humana desde la concepción en el vientre de la madre y en todas sus etapas.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto.



**DIPUTADO PROVINCIAL  
JUAN ARGAÑARAZ**